

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO**



---

**ASEQROO**

---

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
H. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**H. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**Periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018**

**INTRODUCCIÓN**

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

---

Por su parte, el **H. Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo** entregó el 03 mayo del 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

## I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El H. Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta el siguiente Flujo de Ingresos y Egresos:

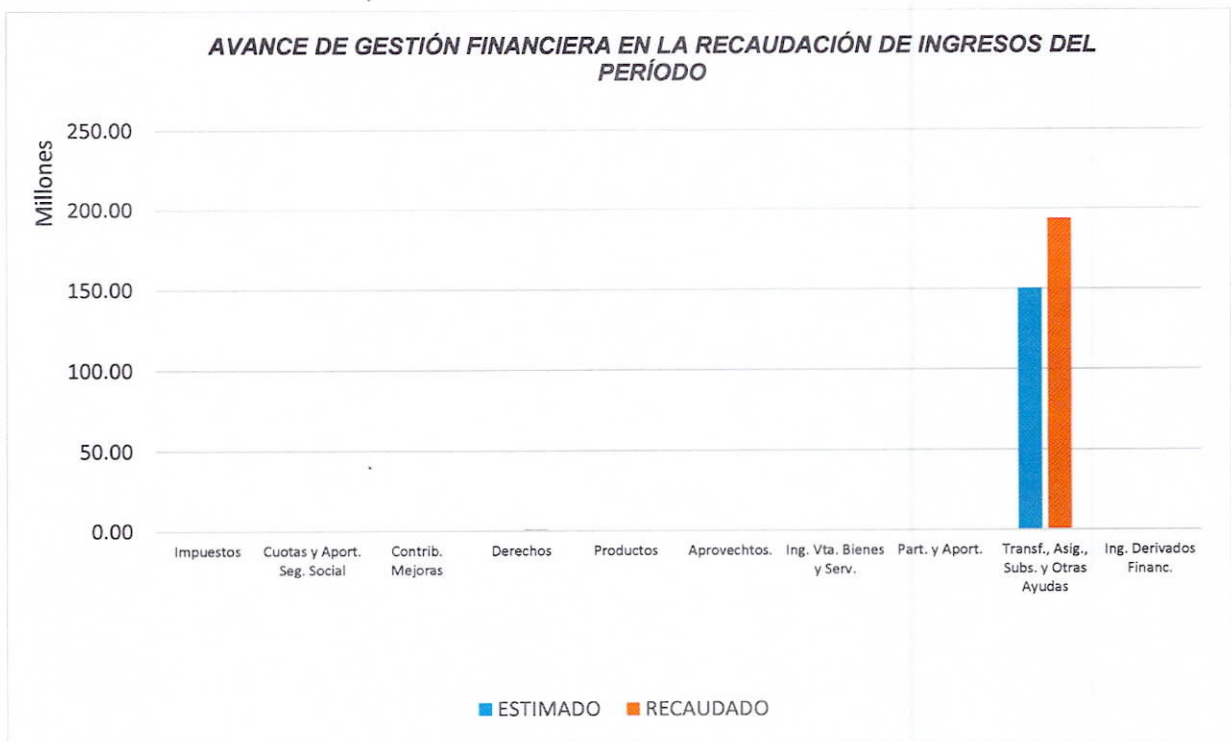
RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	755,999.28	755,999.28	755,999.28	755,999.28	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	4,868.22	4,868.22	4,868.22	4,868.22	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	150,063,566.00	50,494,594.00	200,558,160.00	200,558,154.50	193,548,595.00	128.98
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$150,063,566.00</b>	<b>\$51,255,461.50</b>	<b>\$201,319,027.50</b>	<b>\$201,319,022.00</b>	<b>\$194,309,462.50</b>	<b>129.48</b>

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$81,170,301.00	\$5,176,281.06	\$86,346,582.06	\$85,522,419.54	\$84,554,090.15	99.05
Materiales y Suministros	10,488,479.00	-508,617.50	9,979,861.50	6,565,604.34	4,950,231.50	65.79
Servicios Generales	30,104,096.00	46,875,590.31	76,979,686.31	64,363,542.48	63,826,565.49	83.61
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,243,306.00	-249,129.31	13,994,176.69	13,376,720.88	13,208,270.88	95.59
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,156,038.00	-2,385,891.52	8,770,146.48	672,383.11	621,302.51	7.67
Inversión Pública	2,901,346.00	0	2,901,346.00	0	0	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$150,063,566.00</b>	<b>\$48,908,233.04</b>	<b>\$198,971,799.04</b>	<b>\$170,500,670.35</b>	<b>\$167,160,460.53</b>	<b>85.69</b>

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

### DEL FLUJO DE INGRESOS

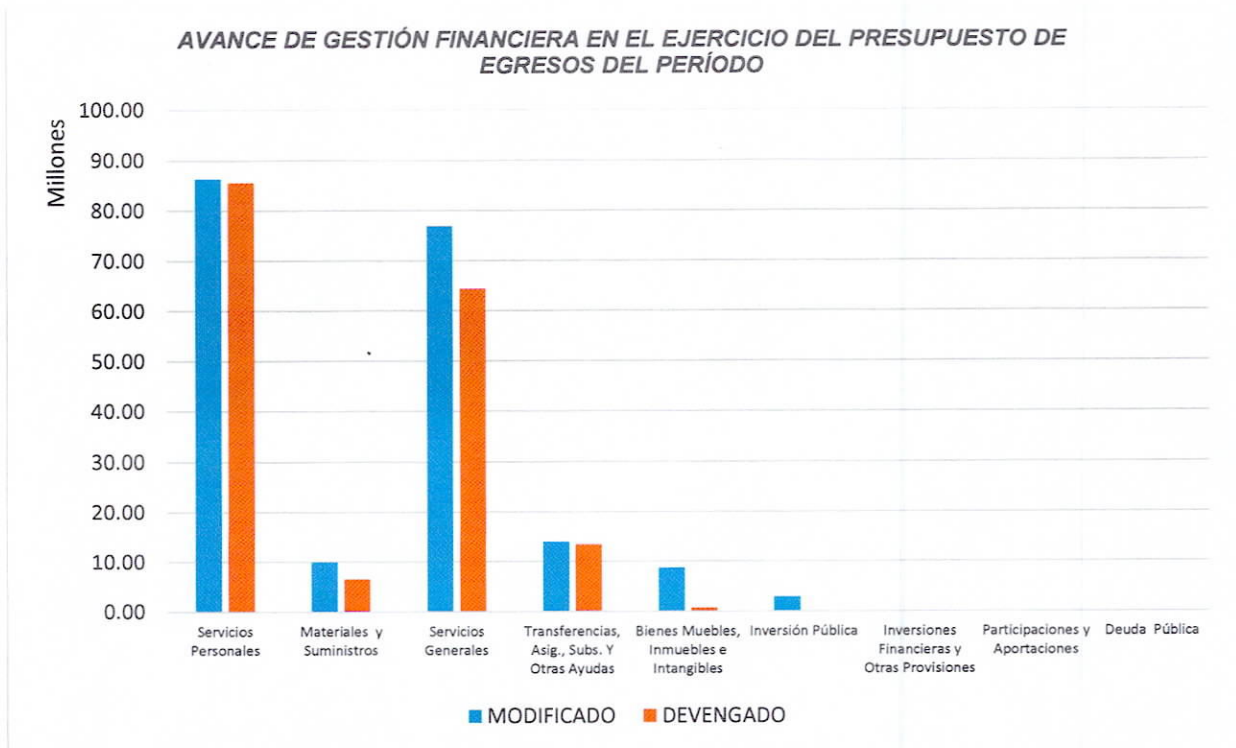
Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$194,309,462.50**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$150,063,566.00**, se deriva que la gestión de los recursos para este primer trimestre del año, se alcanzó en un **129.48%**. Esta mayor recaudación se origina principalmente, por una ampliación presupuestal autorizada, según lo manifiesta la propia entidad. (*Figura 1*)



**Figura 1**

## DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$170,500,670.35**, en relación con el Egreso Modificado por **\$198,971,799.04**, se deriva que los recursos en este primer trimestre del año, se aplicaron en un **85.69%**. Este resultado se origina principalmente, por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: para el capítulo de Servicios Personales, el devengo menor se debe a un decremento del personal en este período; para los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, el devengo menor obedece a que los proveedores se reservan el derecho de facturar o entregar sus facturas en meses subsecuentes; y para el capítulo de Inversión Pública, el resultado se debe a que a que no se ha empezado a ejercer la obra proyectada. (*Figura 2*)



**Figura 2**

## II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

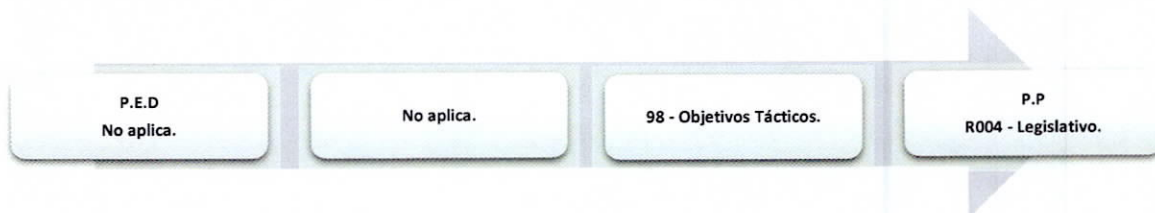
### Poder Legislativo.

En el Presupuesto de Egreso del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se aprobó para el **Poder Legislativo** la cantidad de \$ 468,858,458.00, recursos asignado para el desarrollo del siguiente Programa Presupuestario:

- Programa Presupuestario **R004 - Legislativo**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 4 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 468,858,458.00

El total de recursos asignados a este programa es igual a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Este Programa Presupuestario se encuentra alineado al Plan estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Poder Legislativo** en el período del 01 de enero al 31 de marzo del 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PODER LEGISLATIVO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES			JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERIODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO	
R004 – Legislativo.	Contribuir al fortalecimiento del gobierno basado en resultados que le permita brindar mejores bienes y servicios a la población, elevar la calidad del gasto público y promover	Valor: 4916	0	0%	Este indicador de índice de Participación Democrática se mide anualmente y está sujeto a las mediciones anuales

	una adecuada rendición de cuentas para impulsar el desarrollo nacional mediante una legislatura que otorgue resultados				de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público
	C01 Documentos legislados rezagados atendidos en pleno y turnados a comisión.	50	0	0%	El indicador de Número de documentos legislativos rezagados atendidos en el pleno y turnados a comisiones se medirá semestralmente.
	C02 Propuestas de la agenda legislativa atendida.	83	0	0%	El indicador de Porcentaje de propuestas de la agenda Legislativa atendidas se medirá semestralmente.
	C03 Apoyos otorgados a la comunidad.	83	0	0%	El indicador de Porcentaje de ayudas diversas otorgadas se medirá semestralmente.
	C04 Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100	0	0%	El indicador de Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución se medirá semestralmente.

- Para el Programa Presupuestario denominado “**Legislativo**” para el período que se informa, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Así mismo para el cumplimiento de los 4 componentes que integran este Programa Presupuestario, presentan avances del 0%, ya que están programados de manera semestral. La ponderación de los avances del total de las actividades y componentes dará como resultado el avance general del programa hasta el final del ejercicio.



---

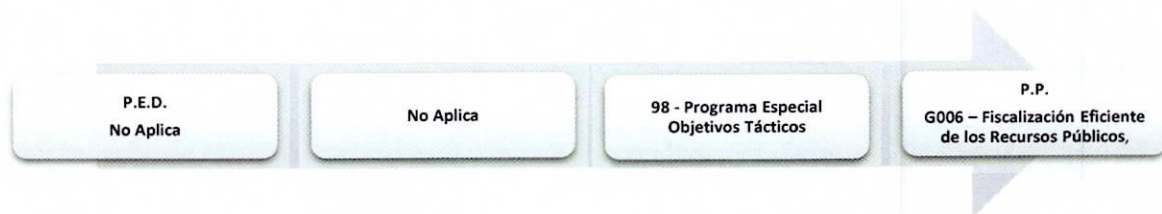
### Auditoría Superior del Estado.

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se autorizó para la **Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo**, la cantidad de \$ 160,889,983.00 recursos asignados para el desarrollo de 1 programa presupuestario con el siguiente monto:

- Programa Presupuestario **G006 – Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 160,889,983.00.

El total de recursos asignados a este programa es igual al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado.

El Programa Presupuestario se encuentra alineado al Plan estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES			JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERIODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO	
G006 – Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos	F - Contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas mediante la fiscalización de los recursos ejercidos por los entes fiscalizables.	202	0	0%	Con base en el Acuerdo Administrativo por el que se aprueba el PAAVI de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo corresponde al año 2018, las auditorías programadas son 202. Este Indicador es anual.
	C01 - Informe de Resultados Entregados al Congreso del Estado.	202	0	0%	Con base en el Acuerdo Administrativo por el que se aprueba el PAAVI de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo corresponde al año 2018, las auditorías programadas son 202. Este Indicador es anual.
	C02 - Personal Auditor Capacitado.	292	167	57%	
	C03 - Marco Normativo Actualizado.	11	0	0%	El avance de este indicador es a partir del segundo trimestre 2018.

- Para el Programa “Fiscalización Eficiente de los Recursos Públicos”, para el periodo que se informa, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del 0%. Durante este periodo se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 3 componentes que integran este Programa Presupuestario, de los cuales únicamente para en el componente C02 proyectó avance del 57 % respecto a la meta anual y en los componentes C01 y C03 proyectaron avances del 0% respecto a la meta anual debido a que sus avances son para el segundo trimestre y anual. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance general del programa al final del ejercicio.


---

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **H. Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y del cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de marzo de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



  
\_\_\_\_\_  
**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**

**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**